

Bases del certamen “MARUCHAN SOPART” 2024

Sírvase leer cuidadosamente estos Términos y Condiciones antes de participar en EL CERTAMEN “MARUCHAN SOPART” 2024 (que en lo sucesivo será denominada EL CERTAMEN”) es una actividad cultural prevista para el público en general, creada y administrada por CASOS COMMUNITACION S DE RL DE CV (en lo sucesivo “EL ORGANIZADOR”) quien puede a su discreción: modificar, enmendar o revisar

estos Términos y Condiciones en cualquier momento, siendo el único responsable de EL CERTAMEN, le pedimos buscar actualizaciones en la página web (sopart.maruchan.com.mx)

Para participar en EL CERTAMEN se deberá dar lectura íntegra de las siguientes Bases, cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidas, la participación implicará la comprensión y aceptación a las mismas. Maruchan de México, S.A. de C.V. es únicamente “EL PATROCINADOR” del CERTAMEN, por lo que no tiene responsabilidad y/o obligación con la administración y operación del CERTAMEN.

1. Nombre del certamen: “MARUCHAN SOPART”, en adelante: Certamen.
2. Vigencia del Certamen: del 01 de Julio al 20 de Diciembre 2024.
3. Responsable de la Certamen: Casos Communication, S. de R.L. de C.V. con domicilio en BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO 92 A PISO 10 DESP 1002 COLONIA EL CONDE, NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO, C.P. 053500, será responsable de operar el certamen en representación Maruchan de México, S.A. de C.V., en adelante Maruchan, con domicilio en Av Insurgentes Sur 688, Col del Valle Centro, Benito Juarez, CDXM CP 03103.
4. Certamen válido en la República Mexicana.
5. Productos participantes: Productos de la marca Maruchan en su presentación Instant Lunch (Vaso), Maruchan Ramen, Yakisoba de Maruchan, Maruchan Bowl, Maruchan Select, Maruchan en cualquiera de sus sabores, Ottima Pasta presentación Piatto (tazón) y Ottima Pasta presentación Della Casa (sobre).
6. Pueden participar personas de todas las edades; los menores de edad requieren carta autorización de sus padres y en caso de ganar se requiere una carta responsiva de sus padres.
7. Para revisar toda la información sobre la mecánica, bases, premiación y todo lo relacionado con dicho evento, favor de ingresar a la página sopart.maruchan.com.mx

MECÁNICA DEL CERTAMEN.

Las disciplinas que participan son Escultura, Collage, Pintura y Diseño Digital

1.- Durante el certamen los participantes deberán



2.- Registrar sus datos personales en la pagina de sopart.maruchan.com.mx

3.- Seleccionar en que disciplina Escultura, Collage, Pintura e Ilustración Digital.

A) Escultura y Collage - Elaborar una obra artística propia y original utilizando cualquier material de empaque de la sopa Maruchan Instant Lunch (Vaso), Maruchan Ramen, Yakisoba de Maruchan, Maruchan Bowl, Maruchan Select, Ottima Pasta presentación Piatto (tazón) y Ottima Pasta presentación Della Casa (sobre) en cualquiera de sus sabores, **SIN pintar los materiales del empaque.** Como el Vaso, el cartón, el celofán, la tapa, la tina, el bowl, el sobre o la caja. No hay límites en el uso de empaques ni en la forma de uso, puedes pegarlos, ensamblarlos, recortarlos, etc. siempre y cuando los materiales se aprecien a simple vista. **Quedarán descalificadas las obras que estén pintadas en la superficie de la obra que participen en Escultura y Collage.**

B) Pintura - Elaborar una obra artística propia y original creada donde contenga elementos de al menos de uno de los productos de la familia Maruchan como pueden ser Maruchan Instant Lunch (Vaso), Maruchan Ramen, Yakisoba de Maruchan, Maruchan Bowl, Maruchan, Ottima Pasta presentación Piatto (tazón) y Ottima Pasta presentación Della Casa (sobre) en cualquiera de sus sabores.

C) Ilustración Digital – Elaborar una obra artística propia y original creada donde contenga elementos de al menos un producto de la familia Maruchan que son Maruchan Instant Lunch (Vaso), Maruchan Ramen, Yakisoba de Maruchan, Maruchan Bowl, Maruchan, Ottima Pasta presentación Piatto (tazón) y Ottima Pasta presentación Della Casa (sobre) en cualquiera de sus sabores por medio de **un programa de diseño y/o dibujo** autorizado en la promoción Adobe Photoshop, Adobe Illustrator

3. Para las disciplinas de Escultura, Collage y Pintura las obras de arte se tienen que realizar físicamente con material tangibles de Maruchan en sus distintas presentaciones es decir quedarán descalificadas obras o esculturas compradas y decoradas con empaques de Sopas Maruchan, Queda prohibido hacerle algún tipo de retoque digital a la fotografía, ya sea con programas de diseño, filtros, etc. No es certamen de fotografía.
4. Las **obras de Escultura y Collage** no deben de exceder de 1.80 mts de alto y 1.10 de ancho si las obras exceden este espacio no serán seleccionadas. Y un peso máximo de 60 kg, las **obras de Pintura** deberán realizarse en un espacio mínimo de 20cm por 30cm y máximo de 60cm por 90cm máximo con las técnicas de pintura autorizadas (oleo acuarela y lápiz), las **obras de Ilustración Digital** deberán realizarse en un espacio mínimo de 20cm por 30cm y máximo de 60cm por 90cm máximo con los programas de diseño autorizados (Adobe Photoshop, Adobe Illustrator)



5. El participante debe tomar varias fotografías en diferentes ángulos o posiciones a la obra artística donde se aprecien mejor los detalles ya que la sección inicial la realizará el jurado en base a la apreciación de la fotografía.
6. Una vez tomada las fotografías necesarias deberás nombrar tu obra y subirla a tu perfil en sopart.maruchan.com.mx junto con el mensaje que quieras transmitir a través de tu obra.
7. Se podrán empezar a subir las fotos a partir del 01 de julio a las 00:01 al 22 de septiembre 2024 a las 23:59 hrs.

No hay límite en cantidad de obras para participar por persona, es decir puedes enviar la cantidad que desees, pero sólo una de tus obras podrá ser premiada, siempre y cuando se cumplan los requisitos del certamen.

No se podrá participar con obras de años anteriores, ni obras que no sean de autoría propia o que hayan participado en otros certámenes. Al violar esta regla el participante quede descalificado automáticamente y no podrá participar o ser ganador en Maruchan Sopart 2024.

Desarrollo de Certamen

- Inicio de Convocatoria —————01 julio 2024
 - Fin de Convocatoria ————— 22 septiembre 2024
 - Selección de 100 obras finalistas — 23 de septiembre al 11 octubre 2024
 - Recepción de 100 obras finalistas —14 de octubre al 01 de noviembre 2024
 - Selección de 35 obras ganadoras— 04 al 08 noviembre 2024
 - Publicación de 35 obras ganadoras— 14 noviembre 2024
 - Premiación 35 obras ganadoras — 26 de noviembre 2024
 - Exposición de 35 obras ganadoras — 27 de noviembre al 11 de diciembre 2024
-
- Los 100 finalistas deberán enviar sus obras a la siguiente dirección o a la dirección que los organizadores determinen en la Ciudad de México del 14 de octubre al 06 de noviembre 2023:

Casos Communication, S. de R.L. de C.V.

Blvd. Ávila Camacho No. 92 A Piso 10

Col. El Conde Naucalpan, Edo. de México, C.P. 53500

Atención: Daniel Fernández

Se Seleccionarán 100 finalista entre todos los participantes



50 Escultura y Collage

25 de Pintura

25 de Ilustración Digital

Los finalistas que no envíen su obra, seguirán siendo finalistas, pero perderán la oportunidad de ser apreciados físicamente por el jurado. Serán calificados únicamente como se aprecia la obra en la foto enviada

Maruchan absorberá el costo del envío de la obra siempre y cuando el finalista radique fuera de la Ciudad de México, Área Metropolitana y municipios aledaños, Si los finalistas radican en la Ciudad de México, Área Metropolitana o municipios aledaños, deberán llevar la obra a la dirección antes mencionada.

Las 100 obras finalistas pasan a ser propiedad de Maruchan de México. En caso de que un ganador quiera la devolución de su obra, deberá solicitarlo por escrito y Maruchan determinara la decisión.

En caso de que la obra no sea seleccionada como una de las 35 ganadoras, los participantes podrán solicita la devolución su obra desde el 08 de noviembre y hasta el 10 de diciembre y de acuerdo a la decisión deberá recogerla en las oficinas, en caso de radicar fuera de La CDMX o el área Metropolitana y que quieran reclamar la obra los gastos de envío correrán por cuenta del participante.

6) Los 35 ganadores del certamen, serán determinados por un jurado de artistas expertos previamente seleccionado por Maruchan quienes seleccionarán, las 35 piezas que a su criterio sean las más creativas, originales y que transmitan el mejor mensaje. La decisión que ellos tomen será irrevocable e inapelable.

Los ganadores se darán a conocer el 14 de noviembre 2024 mediante la página de internet sopart.maruchan.com.mx. Los organizadores también notificaran a los ganadores directamente vía telefónica o correo electrónico que los participantes proporcionaron al momento de registrarse.

7) El jurado seleccionará las 35 mejores obras artísticas sus autores recibirán la estatuilla Maruchan Sopart 2024; además, de acuerdo al criterio del jurado, se clasificarán las obras artísticas y se determinarán los lugares quienes recibirán los siguientes premios:

Premios 35 Ganadores:

- Estatuilla SOPART 2024
- Derecho a que su obra sea exhibida en el Museo de Arte Popular de la CDMX
- Estimulo económico de:



- Escultura y Collage
 - Primer lugar \$50,000 (Cincuenta mil pesos mexicanos)
 - Segundo lugar \$40,000 (Cuarenta mil pesos mexicanos)
 - Tercer lugar \$20,000 (Veinte mil pesos mexicanos)
 - Cuarto lugar \$20,000 (Veinte mil pesos mexicanos)
 - Quinto lugar \$20,000 (Veinte mil pesos mexicanos)
 - Sexto lugar \$10,000 (Diez mil pesos mexicanos)
 - Séptimo lugar \$10,000 (Diez mil pesos mexicanos)
 - Octavo lugar \$10,000 (Diez mil pesos mexicanos)
 - Noveno lugar \$10,000 (Diez mil pesos mexicanos)
 - Decimo lugar \$10,000 (Diez mil pesos mexicanos)
 - Onceavo lugar \$5,000 (Cinco mil pesos mexicanos)
 - Doceavo lugar \$5,000 (Cinco mil pesos mexicanos)
 - Treceavo lugar \$5,000 (Cinco mil pesos mexicanos)
 - Catorceavo lugar \$5,000 (Cinco mil pesos mexicanos)
 - Quinceavo lugar \$5,000 (Cinco mil pesos mexicanos)
- Pintura
 - Primer lugar \$25,000 (Veinticinco mil pesos mexicanos)
 - Segundo lugar \$20,000 (Veinte mil pesos mexicanos)
 - Tercer lugar \$15,000 (Quince mil pesos mexicanos)
 - Cuarto lugar \$15,000 (Quince mil pesos mexicanos)
 - Quinto lugar \$15,000 (Quince mil pesos mexicanos)
 - Sexto lugar \$10,000 (Diez mil pesos mexicanos)
 - Séptimo lugar \$10,000 (Diez mil pesos mexicanos)
 - Octavo lugar \$10,000 (Diez mil pesos mexicanos)
 - Noveno lugar \$10,000 (Diez mil pesos mexicanos)
 - Decimo lugar \$10,000 (Diez mil pesos mexicanos)
- Ilustración Digital
 - Primer lugar \$25,000 (Veinticinco mil pesos mexicanos)
 - Segundo lugar \$20,000 (Veinte mil pesos mexicanos)
 - Tercer lugar \$15,000 (Quince mil pesos mexicanos)
 - Cuarto lugar \$15,000 (Quince mil pesos mexicanos)
 - Quinto lugar \$15,000 (Quince mil pesos mexicanos)
 - Sexto lugar \$10,000 (Diez mil pesos mexicanos)
 - Séptimo lugar \$10,000 (Diez mil pesos mexicanos)
 - Octavo lugar \$10,000 (Diez mil pesos mexicanos)
 - Noveno lugar \$10,000 (Diez mil pesos mexicanos)
 - Decimo lugar \$10,000 (Diez mil pesos mexicanos)

Maruchan se reserva el derecho a descalificar a cualquier participante por no cumplir con los requisitos del certamen.

9. La premiación se realizará en el recinto de Museo de Arte Popular en la CDMX en la dirección Revillagigedo 11, Colonia Centro, Centro, Cuauhtémoc, 06050 Ciudad de México, CDMX, en caso de resultar ganador se les hará llegar la invitación propia para el evento con todo el detalle. Los organizadores se reservan el derecho de ser necesario cambiar el lugar y/o fecha.
10. A los ganadores se les notificará el monto de su premio y deberán indicar la cuenta bancaria en la que se les realizará la transferencia.
11. La estatuilla que reciben los ganadores se les entregará el día de la premiación a los asistentes, los que no asistan se les enviará a la dirección que nos indiquen.
12. Para cualquier información, duda o aclaración relacionada con la Certamen, favor de comunicarse al teléfono 5535360404
Casos Communication, S. de R.L. de C.V.

Blvd. Ávila Camacho No. 92 A Piso 10

Col. El Conde Naucalpan, Edo. de México, C.P. 53500

Atención: Daniel Fernández

13. Las piezas ganadoras serán exhibidas después de la premiación en el Museo De Arte Popular de la ciudad de México del 26 al 11 de diciembre 2024

LEGALES Y RESTRICCIONES

1. El certamen es válido sólo para la República Mexicana.
2. Los organizadores se reservan el derecho de modificar estos términos y la Certamen en cualquier momento y sin previo aviso más que aquel que corresponda por ley; las modificaciones surtirán efecto inmediatamente después de la publicación en el sitio web. Su uso continuo del Sitio Web o la participación en la Certamen, constituye su reconocimiento y que usted ha leído, comprendido y aceptado cumplir con los términos modificados.
3. Para convertirse en Usuario o participante del Certamen, usted debe completar satisfactoriamente el proceso de registro establecido por este sitio. Cada usuario tiene el derecho de sustentar y utilizar sólo una cuenta en el sitio, declarando y garantizando específicamente que, en el momento de su registro, está proporcionando información completa, precisa y



- fidedigna referente a su persona, así como que cuenta con los requisitos legales y facultad de decisión sobre su persona para entender y obligarse bajo los presentes Legales y términos.
4. No es obligatorio registrarse con anticipación, se puede realizar hasta el día que suba las fotos de su obra.
 5. Al convertirse en participante registrado (en adelante "Participante") del "Maruchan Sopart" (en adelante la Certamen), usted reconoce que ha leído y comprendido, y que acuerda regirse por estos términos, que podrán ser modificados en cualquier momento. Si usted no está de acuerdo con estos términos y condiciones no podrá registrarse ni participar en el Certamen.
 6. Queda estrictamente prohibido a los usuarios o participantes hacerse pasar en el Sitio Web por cualquier otra persona. Hacerlo será motivo de descalificación
 7. El proceso de registro terminado implicará aceptación y permiso tácitos del Usuario para recibir notificaciones electrónicas o por correo ordinario, relativas a promociones e información operativa de la Certamen.
 8. Si los Organizadores lo requieren, los ganadores del certamen se obligan a grabar testimoniales y/o cápsulas de TV, Radio, Internet o publicar en medios impresos sin que esto genere pago de derechos o regalías a los organizadores.
 9. Si los Organizadores lo requieren, podrán hacer uso de las obras, nombres de los participantes y fotografías sin que esto genere pago de derechos o regalías.
 10. Las obras de los 100 finalistas serán cedidas por lo autores a Maruchan y no podrán ser reclamadas en el futuro.
 11. Los Organizadores se comprometen en todo momento a no divulgar ni compartir información proporcionada de manera voluntaria y de consentimiento expreso por los participantes y de completa conformidad con la legislación vigente referente a la protección de datos personales en posesión de particulares, dicha información será necesaria para mantener el contacto con los Participantes o Usuarios en caso de ganar un premio y además será utilizada para demostrar fehacientemente la entrega de premios según la Certamen. Estos datos serán preservados por los Organizadores.
 12. En esta Certamen no pueden participar empleados y directivos de Maruchan, Klaritty, 9DB, Casos Communication, BNN ni cualquier persona relacionada directamente con la misma.
 8. Certamen válido 01 de julio a las 00:01 al 20 de Diciembre 2024 a las 23:59 hrs.
 9. La fecha límite para recibir cualquier participación es el día 22 de Septiembre 2023 a las 23:59 hrs.
 13. Los Participantes o Usuarios que violen las reglas anteriores quedarán descalificados de forma inmediata y se les revocará sin previo aviso su cuenta, no obstante, los organizadores podrán revocar cualquier cuenta que consideren necesaria, en cualquier momento, de manera unilateral y sin previo aviso a cualquiera de los participantes o usuarios.



14. Los organizadores no asumen ninguna responsabilidad u obligación de mantener confidencial cualquier otra información que el usuario haya proporcionado a sus redes sociales (chats, Twitter, Facebook u otras redes sociales) ya que su funcionamiento es ajeno al Sitio de la Certamen.
15. Los organizadores podrán verificar e incluso realizar investigaciones respecto a posibles fraudes, actividades colusorias o de competencia desleal y a su propio criterio podrán descalificar de forma inmediata y sin previo aviso a cualquier participante o usuario sin ninguna responsabilidad si a su sólo criterio llegará a determinar esto.
16. Las obras participantes sólo deberán ser autoría de una sola persona.
17. Si eres menor de edad para ganar y poder participar, se requiere: A) Copia del Acta de nacimiento, B) Carta de Autorización para participar de los padres o tutores y C) Copia de identificación oficial de los padres o tutores.
18. La persona registrada deberá ser la que participe en las diferentes instancias del certamen.
19. Si los ganadores no pueden asistir al evento de Premiación cuentan con 60 días naturales a partir del día de la premiación para proporcionarnos sus datos y poder reclamar sus premios y deberán presentar una identificación oficial para poder canjear dichos premios. En caso de no hacerlo, los organizadores no tendrán obligación de entregar los premios.
20. Para el caso de los ganadores que radiquen en el interior de la República mexicana y no puedan asistir al Evento de Premiación en Ciudad de México, los premios se entregarán directamente en el domicilio del participante que se haya registrado.
21. Los participantes aceptan que Maruchan podrá subir fotos y videos a la página y redes sociales de su participación y sus obras artísticas en y durante el certamen y para los fines que Maruchan requiera.